

¿COMO SABER SI TENGO COMPLETO EL TEMARIO? CONVOCATORIA OEP 2008 DE 23/11/2008

Después de las múltiples consultas recibidas en todas las convocatorias sobre lo que entra, o no entra en el Temario a estudiar, aquí tenéis una recopilación por ocupaciones de lo que hay que hacer para disponer del Temario completo para estudiar.

IC17 APOYO ATENCIÓN PASAJEROS USUARIOS Y CLIENTES (AAPUC)

En el Temario disponible en la web de Aena esta todo lo reflejado en el Anexo A y en la Bibliografía Recomendada excepto esto:

Disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: RD 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo (Artículos 2 y 4; Anexos II, III, IV, V, VI y VII).

Estos Artículos y Anexos del Real Decreto 485/97 los podéis encontrar en la web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales www.mtas.es , o bien directamente a través de este enlace:

<http://www.mtin.es/es/Guia/leyes/RD48597.htm>

Con esto tendréis toda la documentación completa y necesaria para preparar las Pruebas de Selección de AAPUC.

IC10 TÉCNICO DE EQUIPAMIENTO Y SALVAMENTO: BOMBERO

En el Temario disponible en la web de Aena esta todo lo que entra en la Prueba Teórica, por tanto no hay que añadir nada para el estudio.

IC15 TÉCNICO DE OPERACIONES ÁREA DE MOVIMIENTO (TOAM)

En el Temario disponible en la web de Aena está todo lo que entra en la Prueba de Selección y que viene recogido en la Bibliografía Recomendada del Programa de Selección de TOAM *a excepción de la Normativa de Seguridad en Plataforma.*

Esta Normativa de Seguridad en Plataforma es la que también hay que estudiar para obtener el Permiso de Circulación en Plataforma (PCP) y la podéis encontrar en la página, este es el enlace directo:

http://www.aeropuertodebarcelona.net/index_archivos/documentos/descargas/tema_aeropuertos/PCP.pdf

IB07 TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO AEROPORTUARIO

En el Temario disponible en la web de Aena encontraremos solamente esto:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

El resto de documentación a recopilar para el estudio, son textos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior y disposiciones legales publicadas que figuran detalladas en los Anexos y Bibliografía que figuran en los respectivos Programas de Selección.

IIIA02 TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ESPECIALIZADO)

En el Temario disponible en la web de Aena encontrareis:

- Estatuto de Aena completo
- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Por tanto y visto el Anexo A y la Bibliografía Recomendada del Programa de Selección:

Del Estatuto de los trabajadores solo entra en el Temario para estudiar:

- Sección 5 Capítulo II y Sección 3 Capítulo I

Y hay que recopilar los siguientes temas de textos de Formación Profesional Grado Medio y Superior:

- *Principios básicos de Derecho del Trabajo.*
- *Conceptos básicos de Contabilidad General: inventario, balance de comprobación, balance general.*
- *Las comunicaciones en la empresa.*
- *Comunicación oral: atención al cliente (personal y telefónica).*
- *Principales comunicaciones escritas: carta, comunicados, notas, circular, memoria, acta, informe, memorándum, certificado, albarán, factura, etc.*
- *El correo electrónico.*
- *Archivos y ficheros: concepto y soportes.*
- *Sistemas de clasificación de documentos.*
- *Gestión y prescripción del archivo.*

Con esto tendréis toda la documentación completa para el estudio y preparación de la primera parte de la Prueba de Selección.

IC13 TÉCNICO ATENCIÓN PASAJEROS, USUARIOS Y CLIENTES (TAPUC)

En el Temario disponible en la web de Aena esta todo lo reflejado en el Anexo A y en la Bibliografía Recomendada excepto estos dos Reales Decretos:

Disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: RD 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo (Artículos 2 y 4; Anexos II, III, IV, V, VI y VII).

Estos Artículos y Anexos del Real Decreto 485/97 los podéis encontrar en la web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales www.mtas.es, o bien directamente a través de este enlace: <http://www.mtin.es/es/Guia/leyes/RD48597.htm>

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. (B.O.E. de 23/06/97).

Estos Artículos y Anexos del Real Decreto 485/97 los podéis encontrar en la web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales www.mtas.es, o bien directamente a través de este enlace: <http://www.mtin.es/es/Guia/leyes/RD48697.htm>

Con esto tendréis toda la documentación completa y necesaria para preparar las Pruebas de Selección de TAPUC.

IIIJ05 TÉCNICO DE INFORMÁTICA (E1)

En el Temario disponible en la web de Aena encontraremos solamente esto:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

El resto de documentación a recopilar para el estudio, son textos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior y disposiciones legales publicadas que figuran detalladas en los Anexos y Bibliografía que figuran en los respectivos Programas de Selección.

Según la bibliografía referenciada se precisa el "Temario Administración General del Estado de Técnicos Auxiliares de Informática".

IC11A TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN Y OPERACIONES (TPO)

En el Temario disponible en la web de Aena está todo lo que entra en la Prueba de Selección y que viene recogido en la Bibliografía Recomendada del programa de selección de TPO.

PARA TODAS LAS OCUPACIONES

Las dos Leyes Orgánicas sobre Igualdad y Violencia de Género que entran como temario para las Pruebas de Selección de TODAS las Ocupaciones son estas:

- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de Género.**
- **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.**

Estas dos Ordenes sobre Igualdad y Violencia de Género que entraban en el Temario de anteriores convocatorias, en esta convocatoria de la OEP 2008 tanto de 26/10/2008 (Fase 1) como de 23/11/2008 (Fase 2), **NO ENTRAN en el Temario**:

- ORDEN APU/526/2005, de 7 de marzo
- ORDEN PRE/525/2005, de 7 de marzo

